

to en el navio traian, é viniendo abierto é haciendo tanta agua, que la mayor parte dél yba anegada. É afirmaban que vian venir unos pescados como grandes toñinas ó delphines, é assian con los dientes de las çintas de la caravela, que son aquellas tablas con que se cubren las costuras ó junturas de los navios, é las despegaban é arrincaban, é por allí les entraba tanta agua que no se podian valer; ni fuera posible salvarse sino miraculosamente é con el favor de la Madre de Dios.

Intulé este naufragio ó capítulo nono de la caravela de las Taviras, porque aunque el navio no era suyo, estas dos mugeres eran hermanas, é los que allí se hallaron loaban mucho sus lágrimas é devoçion, é deçian todos é creian que avian seydo mucha parte con Dios é con Nuestra Señora para el socorro divino, que se les dió para que se salvassen. De lo qual se ha de nótar cómo tiene Dios cuydado de oyr é amparar los pecado-

res, é que no mira á las culpas é pecados nuestros; porque aunque estas mugeres no eran tenidas en tanta estima que pensassen antes desto que de su devoçion avia de resultar parte destas mercedes que Dios les hiço, como su manjar es coraçones, y él mejor que nadie los conoce y entiende cuál es el justo ó el más pecador, todos los que allí se hallaron los loaban, é pensaban aver seydo como he dicho oydas de Dios é de su gloriosa Madre, para los escapar de tan señalado trance é peligro. É assi paresçia que cada qual traia en el coraçon escripto una afirmativa afiçion é obligaçion á estas mugeres, para les ser siempre en cargo.

Ver la caravela dónde quedó fuera é tan apartada del agua, é tales roquedos entrela é la mar, era pues otra cosa de mucha admiraçion, é que sin misterio é poder de Dios era imposible salir ella del agua por aquella parte, sino por la mano de aquel á quien no hay nada imposible.

CAPITULO X.

Cómo el liçenciado Alonso Çuaço se perdió en las islas de los Alacranes con una caravela en que yban hasta çinquenta é çinco ó sessenta personas, de las quales miraculosamente escaparon con él diez é siete; é de muchas cosas que en este viaje é naufragio aconteçieron: el qual capítulo, por quitar cansaçion á los que le leyeren, terná treynta é nueve párrafos ó partes.

I. En el libro quarto y en el segundo capítulo dél, en la primera parte desta *Historia natural de Indias*, escribí cómo el liçenciado Alonso Çuaço vino á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española por juez, desde á poco tiempo que los padres Hierónimos vinieron á gobernar á estas partes, y cómo por no aver querido volver los indios, que se quitaron á los cavalleros açeptos al Rey Cathólico, se le siguieron muchos disfavores. Qué-dame agora de deçir en este último libro una peregrinacion é naufragio que se le siguió, porque á mi paresçer es una

de las mayores novedades y expiriencia de trabaxos más extremada que se puede aver oydo ni visto: ni aun en las novelas de los fabulosos griegos no está escripta semejante cosa, ni todas las metáforas del Ovidio en sus *Metamorphoseos* no son igual comparacion, sabida la verdad de la historia ó alegoria, con qué quiso dar á entender debaxo de velámen lo que, hablando á la llana, no oviera de qué se pudiera algun cuerdo ó prudente maravillar, como se maravillarán quantos oyeren aquesto que aqui se puede ver escripto. Porque en la verdad assi es

ello maravilla, é de las muy grandes que suele Dios haçer por quien le ama, é con entera voluntad á él se encomienda. Y para que mejor se entienda, tomaré de principio el discurso desta historia, porque se vea la causa que movió á este cavallero para su navegacion, de que tan incomportables é no oydas fatigas se le siguieron, por el buen çelo con que se movió á tal camino. É assi creo yo que por ser en esta parte sancta é justa su intencion, le libró Dios muchas vezes de la muerte, ó no de la comun, sino de muchas maneras de morir apartadas é no oydas. Y digo assi:

II. Notorio es que desde el año de mill é quinientos é diez y ocho estaba Hernando Cortés en la Nueva España; é tambien es notorio cómo el adelantado Francisco de Garay, estando por gobernador de la isla de Jamáyca, fué proveydo de la gobernacion é capitania general de la provincia que llaman de Panuco, en la qual cae el rio de las Palmas, ques junto á la Nueva España, ó parte della. El qual partió de aquella isla de Jamáyca, que tambien se llama isla de Sanctiago, con una muy hermosa é buena armada é compaña de naos é caravelas, acompañado de cavalleros é hidalgos é gente muy luçida, para se yr á su gobernacion, el año de mill é quinientos é veynte y tres: é hiçose á la vela dia de Sanct Johan, á veynte é quatro de junio de aquel año, é aportó á la isla de Cuba, por otro nombre llamada la Fernandina, á un hermoso puerto della que se dice la Xagua, ques çerca de la villa de la Trinidad, adonde ovo nueva que Hernando Cortés avia ya enviado á poblar aquella provincia de Panuco, donde Francisco de Garay yba á poblar con su flota.

En este mesmo tiempo el liçenciado Alonso Çuaço estaba en la cibdad de Sanctiago de la mesma isla Fernandina, donde antes avia seydo gobernador, é

lo era ya en este tiempo que digo el adelantado Diego Velazquez, que primero avia tenido el mesmo cargo.

Cómo Francisco de Garay supo esto, conosciendo que para entrar en su gobernacion de Panuco, que estava ya por Hernando Cortés poblada é ocupada la tierra, y que no podria ser sin algun revés ó mucha contradiccion aprehender él la posesion (puesto que llevaba bastantes poderes é provisiones reales del Emperador, nuestro señor), paresçióle que seria mejor guiar su negocio por algunos medios, que no venir á rompimiento é muertes de muchas gentes, en que Dios, Nuestro Señor, é Su Magestad fuesen deservidos. Y para esto no hallaba él en estas partes otra persona más açepta á Hernando Cortés, é al mesmo Francisco de Garay, quel liçenciado Alonso Çuaço, é que como çeloso del servicio de Su Magestad é como letrado, mejores medios supiesse dar entre los dos para que la contienda çessasse, y el rompimiento é guerra se excusasse, á lo menos hasta en tanto que de todo ello Su Magestad fuese çertificado, y mandasse proveer lo que más fuese de su servicio.

Con esta deliberacion é acuerdo despachó un correo, desde aquel puerto de Xagua, donde estava con su armada, para la cibdad de Sanctiago, al liçenciado Çuaço: el qual, vistas sus cartas é consultado sobrellas con el adelantado Diego Velazquez, á quien assimesmo escribió el adelantado Francisco de Garay, é á otros amigos del liçenciado, para que procurassen con todas sus fuerças cómo el liçenciado no dexasse de haçer este camino para entender en lo ques dicho é ponerlos en paz, con todas sus fuerças é solitud que fuese posible, como se requería en cosa que tanto importaba al servicio de Dios é de Su Magestad. É como el paresçer de todos fué (sin alguna discrepançia) que luego el liçenciado se debía par-

tir é disponer para tal camino, fletó aquel navío que en el prohemio deste último libro dixe que passando por aquella isla el mesmo año yo le avia allí vendido, el qual estaba en el puerto de aquella ciudad de Sanctiago. É con esta deliberación él se proveyó de matalotage ó bastimentos, é las otras cosas nescessarias que para tan largo viaje se requerian, con pensamiento que todo le avia de subçeder prósperamente; pues quel servicio de Dios é del Rey le movian é yban delante en qualquier concordia, paz ó sosiego, que por su industria é trabaxo se diesse entre aquellos capitanes é gentes que tan propinquas estaban de la guerra é rompimiento. Y assi con este motivo puso en obra su viaje, encomendándose á Dios; é desde á quatro ó cinco dias que començó á navegar, llegó y estuvo en la villa de la Trinidad, y de allí partió para el puerto de Xagua, el qual es uno de los hermosos é seguros puertos que puede aver en el mundo; é allí estuvo poco, é habló al adelantado Francisco de Garay. El qual con grande atención le dixo cuánto servicio hacia el liçenciado en este camino á Dios Nuestro Señor é á Sus Magestades, é cuán grande merçed era para él quitar una ocasion tan grande é tan justa como tenia, sin cargo suyo, para quanto mal se esperaba seguir, si Cortés no le dexasse libremente la gobernación é tierra, de que Su Magestad le avia proveydo por su capitan general. É assi otras palabras muchas le dixo á este propósito.

Desde allí, para el efetto ques dicho, partió el liçenciado en su caravela; é llegado al fin de la mesma isla de Cuba, á dó diçen el cabo de Sanct Anton, siguió su navegacion para la Nueva España; y estando engolphado é aviéndole subçedido contrarios tiempos, siguióse que despues de aver navegado mucho tiempo, un dia, á la media noche, que se conta-

ron veynte del mes de enero de mill é quinientos é veynte y quatro años, les dió tan resçio temporal é tormenta, que muchas veçes se vieron cubiertos de las ondas de la mar, assi por ser grande la tormenta como por ser tan pequeña la caravela, que apenas llegaria á quarenta é cinco toneladas. É cómo este cavallero era cathólico é devoto chripstiano é de buen ánimo é prudente, con mucho esfuerço é llamando á Dios é á su gloriosa Madre, como en tales nescessidades lo suelen é deben haçer los verdaderos fieles, no çessaba jamás un punto de animar y esforçar á todos á la oración, pues no tenian otro socorro, ni le avia sino el del poder absoluto de Dios: é assi el liçenciado como todos los demás, con lágrimas é muy á menudo, deçian aquel devoto verso:

Monstra le esse matrem, etc.

É assi en el instante paresçia quel navio salia del profundo de la mar hasta encima della; é vian entre la noche oscura una luz grande que los guiaba: en el qual tiempo é trabaxo vieron muchas toninas grandes ó pescados de aquella manera como puercos çebones, que paresçia que volaban por el ayre alrededor del navio, con otras señales horribles y espantosas, sin esperança de la vida, é sin saber adónde estaban, ni poder gobernar el navio, ni se poder aprovechar del aguja ni quadrante ni de otra cosa en que pudiesse quedarles confiança de salud alguna, mas de solo remitirse á Dios é dexarle haçer, porque en él solo confiaban é no en el arte é diligencia del piloto é marineros: que todo esto ya faltaba. É al quarto del alba otro dia dieron en unos baxos é arraçifes de peñas bravas é muy ásperas, en que se hiço el navio muchos pedaços, é se les perdió quanto llevaban. Y el liçenciado perdió más que otro é que todos juntos

los que allí yban, porque perdió sus libros é mucho oro é plata é joyas é hacienda en mucha cantidad é valor; pero en comparación de la vida todo lo tenian en poco, ni aun volvian el rostro para poner remedio en nada de aquellos bienes, porque lo más priva á lo menos.

III. Llegada la claridad de aquella tempestuosa mañana, hallóse el liçenciado Çuaço entre los muertos de su compañía que assi se avian ahogado, desnudo, con los restantes, que serian hasta quarenta y siete personas, que escaparon subidos y encaramados todos sobre las peñas. Las quales con la cresçiente de la mar se cobrian de agua é llegaba más alto hasta darles en los pechos, sin les aver quedado algún mantenimiento, ni agua, ni vino, ni otra cosa que se pudiesse comer, considerando cada uno en la muerte en que estaba tan propinqua como oys: é desta manera estovieron desde que se perdieron é se anegó el navio, como he dicho, hasta más de medio dia, con las ondas de la mar algunas veçes tan altas, que passaban por çima desta miserable compañía con tan grand furia, que apenas abraçados con las peñas se podian sostener, é á algunos arrancaban é los desmembraba é hacia pedaços entre las rocas. Esta agonía tan grande afloxó un poquito, en que assi como baxó ó menguó la mar, pudieron estar sin se mojar en aquellas peñas; é como Nuestro Señor siempre en la mayor priessa é nescessidad socorre á los suyos, vido el liçenciado entre aquellos riscos que descubria el agua despues que menguó, entre el arena que allí estaba allegada, una canoa, que allí debia estar metida de tiempo antiguo, y era tan pequeña, que podrian caber en ella cinco personas: de lo qual dieron todos infinitas graçias á Dios, porque ningun otro remedio tenian para salir de donde estaban, sino este que miraculosamente les enseñó é dió la misericor-

dia divina. Y luego con mucha diligencia cavaron con las manos alrededor de la canoa, que por tormenta debiera en algun tiempo aver traydo allí la mar para socorrer Dios á estos pecadores, é aunque rota é quebrada por muchas partes estaba, la hiço el liçenciado remediar lo mejor quel é los demás lo pudieron haçer, é la echaron sobre el agua en la mar y entróse en ella el liçenciado con otros tres hombres, é començaron á navegar, dexando toda la otra gente encaramada sobre aquellas peñas, é fué á buscar adonde pudiesse hallar alguna parte enxuta, é confessar sus pecados por algunos dias, que podrian ser pocos los que esperaba vivir, pues no tenian que comer ni beber. É navegando, sin saber adónde yba, halló por la mar mucha parte de la ropa é libros que andaban sobre las aguas, é con viento contrario venian de donde la noche antes la brava mar los avia hecho correr. É no hallando algun reposo, salvo algunas muy pequeñas piedras é peñas que las bañaba la mar, paresçióle que porque la gente no peresçiesse ni desmayasse del todo, que debia volver adonde los avia dexado: é díxoles lo quel no sabia, que era que avia hallado tierra, aunque léxos, é que se esforçassen y encomendassen á Dios entretanto quel yba á aquella tierra que paresçia, la qual él no via en la verdad ni della sabia. É volviendo con este pensamiento, é con muchas lágrimas rogando á Nuestro Señor les deparasse alguna poca de tierra, donde pudiesen haçer penitencia é morir en algun reposo é donde á la continúa no estuviessen entre las ondas de la mar, para esto acordó de echar quatro suertes, é que la una fuesse para el Oriente, é la otra para el Poniente, é otra para el Norte, é otra final para el Mediodia; é que Dios los guiasse á una destas quatro partes, á donde más servido fuesse é á donde pudiesen tener

más espacio para se acordar dél é mejor morir.

IV. Echadas las suertes quatro vezes, todas quatro cupieron á que fuesen la vuelta del Oriente, hácia la parte quel sol salia. El qual viaje era contrario al que llevaban primero para la Nueva España; pero conformándose con la voluntad de Dios, siguieron el camino por donde la suerte los guiaba, é de passo llegó á la gente y esforçola lo mejor que pudo, dándoles esperança cierta que yban á tierra, é llegado á ella el liçenciado les enviaria luego la canoa en que pudiesen yr poco á poco, avisándoles que hácia donde yba la canoa, como la mar abaxasse, se fuesen los otros todos que quedaban en el agua como mejor pudiesen por ençima de los arraçifes, que en baxa mar se yban descubriendo. É por la nueva buena que les daba, se halló entre la compañía media maçorca de mahiz que tenia hasta veynte granos, é desta comió tres dias el liçenciado, sin beber gota de agua ni otro licor, cada dia seys ó siete granos, llevando firme esperança en Jesu Chripstó y en su bendita Madre. Y siguió su viaje todo aquel dia hasta quel sol se yba á poner é muy baxo, y entre el sol y el agua pareció una cosa blanca, que era un arenalejo angosto de anchura de diez passos, é de longitud tenia hasta ciento é çinquenta otros; é cómo se yban açercando á aquello, más se çertificaban que era tierra, é con infinito plaçer anduvieron tanto é con tanta priessa al remar, que quando el sol se entró, estarían á dos tiros de ballesta de aquel arenal. Al qual llegados, el liçenciado é los otros tres que con él yban en la canoa, saltaron en tierra, é hincados de rodillas en ella, con muchas lágrimas dieron graçias á Nuestro Señor, creyendo que pues por

su misericordia les avia enseñado aquella poquita de tierra, en que se pudiesen acordar de su pasión sagrada, les daria remedio para se salvar. Y hecha su oracion, passeábanse por aquel poco terreno ó islote con mucha alegría; é al cabo desta tierra vieron muchos bultos negros, que parecían puercos de bellota, quando en algunas partes en España los traen á vender gordos y están echados; é allegándose á ellos, aunque con harto temor, los oían roncar tan rescio, que era cosa extraña é nunca por ellos oyda. Pero como entre aquellos tres hombres que yban con el liçenciado, uno dellos era hombre de la mar, é avia navegado por muchas partes, conosció que aquellos eran lobos marinos, la figura de los quales es grande é cosa mucho de ver, como se dixo en el libro XIII, capítulo V* de la primera parte de la *Natural historia destas Indias*. É porque son animales de agua vistos por muchos, basta que se diga aqui con verdad, segund lo he oydo afirmar al mesmo liçenciado Çuaço, que los vido allí tan grandes, que los mayores dellos tenían de luengo diez y siete piés, é de ancho, por la parte que son más gruesos, tienen más de ocho piés de circuyto: otros hay mucho menores é medianos, segund la proporçion de su edad.

V. Estando assi estos hombres y el liçenciado admirados, viendo estos lobos marinos y en diverssas contemplaciones, acordándose de la otra gente de su compañía que quedaba en el peligro que he dicho, el liçenciado les dixo á aquellos tres que con él estaban, que volviessen con la canoa á remediar é ayudar aquella gente que quedaba perdida y en el agua. Respondiéronle que la noche era muy escura y el viento contrario é no podían atinar á los arraçifes, donde avian quedá-

* En el impreso dice VI; pero este capítulo fué destinado por Oviedo, quando reformó su historia,

á tratar de los *tiburones*, quedando el V para los *lobos marinos*, de que hace aqui mención.

do y era muy léxos, é que si ellos se perdían con la canoa era perderse todos; é porque la excusa era lícita é muy justa, acordaron de esperar á la mañana del siguiente dia. É porque el viento era rescio vararon la canoa en tierra; é puesta de través, al reparo della tendidos todos quatro en aquella arena se echaron, poniéndole puestos çiertos palos, porque estaba de lado é no los tomasse debaxo como losa. É assi acotada, durmieron medio enterrados ó cubiertos con el arena lo mejor que pudieron hasta que fué de dia; pero poco antes que esclareciesse, oyeron muchas voces que daban tres indios de la propria compañía, y el uno dellos estaba herido de un bocado que le avia dado un tiburón, é los otros dos con aquel miedo avian bebido mucha agua de la mar por se dar priessa en el nadar, y el que yba herido murió luego que llegó á la isleta, é los otros dos desde á poco tiempo murieron assimesmo, porque en fin el agua de la mar es tal que poco puede vivir el que alguna cantidad della bebe. É assi como fué de dia, vieron toda la otra gente que yba hácia la isleta de baxo en baxo nadando é á vuela pié por ençima de aquellos arraçifes, aunque en algunas partes estaba hondo, que no parecían sino aquella pintura del final juicio que esperamos: é luego salió la canoa é recogió la gente más flaca é cansada, é hiço tantos caminos aquel dia, que todos fueron recogidos en aquella isleta. É pasaron los tres dias que de susso se dixo, en quel liçenciado no comió más de aquellos pocos granos de mahiz que tengo ya dicho, ni toda la otra gente comió cosa alguna; y estaban ya todos tan desmayados, que parecía que querían expirar de hambre y sed, allende de estar en el trabaxo é afliçion que digo y el sabio letor puede congecturar de la muerte dilatada y que començada á executar, es de mayor pena. Y assi dixo Jullio Çéssar la noche

antes que lo matassen, estando çenando con Marco Lévido, é disputando de cuál era la mejor muerte, respondió el Çéssar que la no entendida ó improvisa. Y aun en la verdad la raçon nos enseña que la que brevemente passa, con menor angustia se padesçe. No avia olvidado esta sentençia de Çéssar el maestre de Sanctiago y condestable de Castilla, quando al tiempo que fué degollado en la plaça de Valladolid por mandado del rey don Johan el segundo, dixo al verdugo: «Yo te ruego que mires si traes buen puñal afilado, porque prestamente me despaches». Quiero decir que los que se ahogaron al tiempo que perdieron la caravela, menos tormento ovieron en su fin que los que despues murieron en este naufragio, como paresçe adelante.

VI. Estando pues esta gente tan affligida, desmayada é aquexada de rabiosa hambre y sed, sin alguna esperança de dónde podrían aver con qué se substentasen, seyendo ya una hora de la noche, aquel mesmo dia que se recogieron en la isleta entraron en ella çinco tortugas grandes, é como lo fueron á decir al liçenciado, que estaba algo desviado encomendándose á Dios, respondió: — «Yo las ofrezco á las çinco plagas de Nuestro Redemptor, de las quales emanó nuestra redempcion é verdadera salud é hartura». Y levantóse é fué con el que le llevó esta nueva, é como quier que son animales muy grandes, como las avian visto ya sus semejantes en otras partes destas Indias, no se maravillaron ni les plugo poco con ellas: é luego las hicieron trastornar de abaxo arriba, porque estando assi vueltas, no se pueden menear. Y eran tan grandes algunas destas çinco, quel proprio liçenciado é otros seys hombres con él, cavalleros sobre una dellas, á todos los llevaba ençima. É porque no parezca error ni que me alargó en esto, aqui está el liçenciado en esta cibdad que